

Bilbao bajo las bombas: análisis espacial de los refugios antiáereos de la ciudad en época republicana (1936-1937).

Tania González

Resumen

Bilbao es una de las muchas ciudades donde quedan innumerables huellas tanto mentales como físicas de la Guerra Civil. Una muestra de esto último sería el importante número de refugios antiáereos que fueron construidos para proteger a la población civil de los bombardeos franquistas. Pese a que la guerra solamente durase 11 meses en Bizkaia, desde el fallido golpe de estado en julio en 1936 hasta la caída de Bilbao en octubre de 1937, se han documentado hasta el momento un total de 269 refugios en la ciudad, una cifra que no es definitiva.

Palabras claves: refugios antiáereos, Bilbao, arqueología contemporánea, Guerra Civil, QGIS, multidisciplinariedad.

Laburpena

Hiri askoren antzera, Bilbon oraindik Gerra Zibilaren aztarna mental eta fisiko ugari daude. Honen adibide on bat biztanle zibilak frankisten bonbardaketatik babesteko asmoz eraikin ziren babesleku antiaereoak kopurua izan liteke. Bizkaian gerra bakarrik 11 hilabete iraun zuen arren, 1936ko uztaileko estatu kolpe porrotatik Bilboren erorialdera arte 1937ko urrian, 269 babesleku dokumentatu dira hirian, behin-betikoa ez den zenbakia.

Hitz gakoak: babesleku antiaereoak, Bilbo, aro garaikideko arkeologia, Gerra Zibila, QGIS, multidiziplinarietatea.

Abstract

Bilbao is one of the many cities where there are still many traces, both physical and emotional, of the Spanish Civil War. The large number of air raid shelters built to protect the civil population from Franco's bombings would be a sample of this. Despite the fact that the war lasted only 11 months in Bizkaia, from the failed coup d'état in July 1936 until the fall of Bilbao in October 1937, 269 air raid shelters have been documented in the city so far, not a final number.

Key words: air raid shelters, Bilbao, contemporary archaeology, Spanish Civil War, QGIS, multidisciplinary.

1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA.

La Guerra Civil fue una contienda radicalmente distinta a las vividas anteriormente debido tanto al hecho de que permanecer en la retaguardia no era garantía de seguridad, como por el papel clave que la fuerza aérea desempeñó en el devenir de la misma (SOLE i SABATÉ y VILLARROYA, 2003: 275). La guerra aérea iba más allá de los objetivos explícitamente militares dado que implicaba crear sufrimiento excediendo los frentes convencionales involucrando a la retaguardia, hasta entonces ajena a los conflictos. En este sentido, no olvidemos que el teniente coronel Richthofen escribió en su diario que soñaba con reducir Bilbao a escombros y cenizas. Fueron precisamente los habitantes del Bilbao urbano y metropolitano los vizcaínos que soportaron de forma continua el mayor número de bombardeos de todo el territorio foral: 25 días en la capital y 18 días adicionales en sus inmediaciones. En total, 43 largas jornadas (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 159-160).

Así, los refugios antiaéreos constituyeron la única esperanza a la que la población civil podía aferrarse. Ahora bien, estas evidencias materiales de los bombardeos de terror del bando franquista han quedado en el olvido durante décadas pese a constituir espacios de la memoria colectiva bilbaína. Hoy en día tampoco se cuenta con un análisis sistemático de las consecuencias materiales y civiles de los bombardeos en el ‘botxo’ (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 160). Tal vez esto se debiera a que su estudio supone remover una herida todavía abierta en buena parte de la sociedad. De esta forma, la realidad de los ‘sin voz’ y los ‘sin nombre’ ha pasado inadvertida durante décadas, un hecho que supone no comprender en su totalidad un hecho histórico: sembrando olvido se cosecha indiferencia. En el caso de Bilbao, no sólo existe un vacío de estudios sobre sus refugios antiaéreos, sino que de sus elementos de defensa pasiva en general, en contraposición a lo que ocurre en Barcelona (MIRÓ y RAMOS, 2011), Jaén (JAÉN MILLA, 2016) o Valencia (TABERNER y BROSETA, 2015).

Pese a la ausencia de estudios en relación a la defensa pasiva en la capital del territorio foral vizcaíno, las políticas de memoria histórica sí que han fructificado en otros temas, como podrían ser los ataques aéreos. En este sentido los dos volúmenes de *Senderos de la memoria* –editados por el Gobierno Vasco–, así como el libro *Bombardaketak Euskadin / Bombardeos*

en Euskadi 1936-1937 –publicado por el Museo de la Paz de Gernika– son dos obras de referencia tanto para este análisis, como para cualquier otro que se desee hacer sobre estos temas.

Así, este trabajo ha intentado hacer una pequeña aportación al pasado más oscuro de la villa y de la realidad de sus gentes en el día a día de la Guerra Civil a través de un análisis espacial de sus refugios antiáereos. La metodología aplicada a la hora de llevar a cabo el presente estudio ha pretendido, ante todo, incorporar de forma interdisciplinar todas las fuentes de información al alcance con el fin de construir una visión global pero, a la vez, profunda, del contexto estudiado: los años 1936 y 1937.

Así, el cuerpo metodológico principal se ha basado en recabar la existencia del mayor número de refugios antiaéreos posibles mediante tres vías distintas: la información documental, la memoria oral¹ y la cartografía de la época. En referencia al testimonio documental, debe destacarse que se ha utilizado tanto documentación institucional (de entidades como el ayuntamiento de Bilbao o el Gobierno Vasco), como fotografías antiguas o diarios locales (tales como *El Liberal*, *Eguna* y *Lucha de Clases*), el medio, junto con la radio, más directo y eficaz para hacer llegar a la población todo tipo de información en aquellos años.

Asimismo, se tuvo la suerte de contar con la memoria oral de varios vecinos de los barrios de Zorroza y Castrejana (parte del antiguo distrito del Hospital). La mayoría de estos testimonios están recopilados en la obra '*Zorrotza, gure auzoa. Memoriak gelan*' (ALTUNA y DÍAZ, 2016), elaborado por los propios alumnos del instituto local en el marco del programa '*Zorrotza atzo eta gaur*', el cual tomaba como base las siete entrevistas que el vecino Saúl Kurto había realizado en 2007.

En cambio, desde el punto de vista cartográfico se emprendió la investigación desde un vacío en este tipo de documentación en la capital vizcaína en el período bélico. Asimismo, no fue posible acceder a las fotografías aéreas que el ejército italiano tomó de la ciudad antes de bombardearla entre abril y

1. Como se comentará a continuación la práctica mayoría de la memoria oral utilizada se basa en la reutilización de las entrevistas de Saúl Kurto y, por tanto, a través de fuentes indirectas.

junio de 1937² (SOLÉ i SABATÉ y VILLARROYA. 2003: 81). Por ello, las dos bases cartográficas utilizadas para la realización de los diversos mapas han sido: por un lado, las fotografías aéreas del vuelo americano del año 1945³ (de gran resolución, razón por la cual han constituido la base para la plasmación de los refugios) y, por otro, un mapa de la Villa bilbaína de 1942⁴ (de menor calidad y utilizado únicamente para señalar la ubicación general de cada distrito).

Llegados a este punto es importante recalcar que tanto el número como los límites de los distritos bilbaínos han variado notablemente desde la década de 1930 a la actualidad, razón por la cual el tratamiento de los distritos utilizados a lo largo del presente trabajo será la distribución espacial de la Villa aprobada en 1925⁵, tras la anexión de la anteiglesia de Deusto, y en vigor durante los años de la guerra (*figura 1*). También se realizará una breve comparativa entre el número de refugios y el censo poblacional de la época. Dado el caos administrativo en el que se sumió la administración pública durante la contienda, los datos demográficos que se utilizarán serán los publicados por el ayuntamiento bilbaíno en el nomenclátor de 1931, donde se hace una exposición exhaustiva de los mismos.

2. Estas fotografías aéreas se encuentran actualmente en el inventario *Operazioni Militari in Spagna* del *Ufficio storico dell'Aeronautica Militare* (Roma, Italia), cuya consulta únicamente puede hacerse en persona en la capital italiana y con cita previa.

3. Obtenido de GeoEuskadi: www.geo.euskadi.eus

4. Disponible en el Instituto Geográfico Nacional (IGN): www.ign.es

5. ES 48020 AMB-BUA 378163.

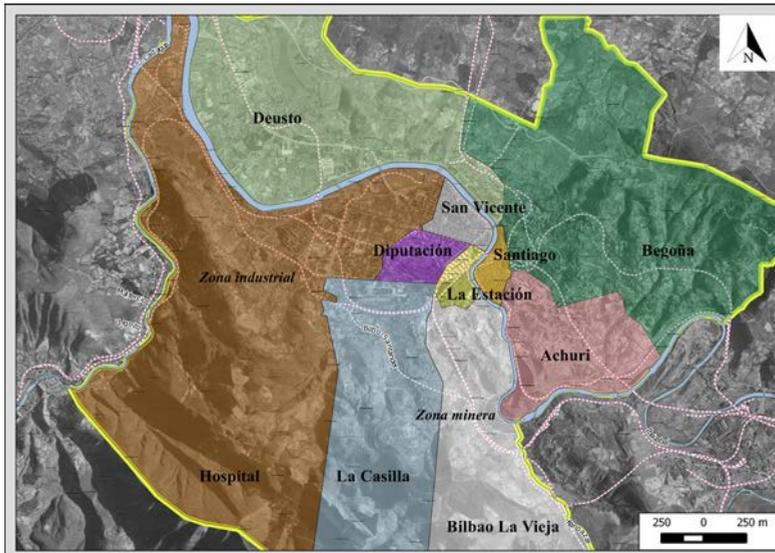


FIGURA 1. Distribución espacial de los 10 distritos de la Villa durante la Guerra Civil. Fuente propia.

2.- ANÁLISIS DE LOS REFUGIOS ANTIAÉREOS DEL BILBAO REPUBLICANO (1936-1937): DE LA GLOBALIDAD A LA PARTICULARIDAD.

Con la intención de llevar a cabo un análisis espacial de los refugios antiaéreos construidos en la villa bilbaína que sea ordenado, la exposición de los hallazgos se comentará en primer lugar de manera global. Una vez esbozado un boceto general, a continuación, se expondrá el caso concreto de solo uno de los diez distritos que conformaban el Bilbao de 1936-1937: Atxuri. Se trata de una selección del trabajo original⁶, para la consulta de otras informaciones más específicas y detalladas acerca del análisis realizado puede acudirse a la versión extensa del mismo⁷. Este enfoque, de lo general a lo particular y viceversa, intenta comprender la multidimensionalidad del espacio y las diferentes escalas en las que se manifiesta, en este caso, el paisaje

6. En el trabajo original se abordan la totalidad de los 10 distritos que integraban el Bilbao de la época.

7. GONZÁLEZ CANTERA, 2017. Disponible en el Dipòsit de la UB:
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/118315>

de la defensa pasiva⁸.

De los 269 refugios documentados, un total de 266 aparecían reflejados en las fuentes escritas de diversa índole: o en la prensa, o a nivel institucional. En el seno de este grupo, 158 procedían de documentación oficial (149 del Gobierno Vasco, 8 del Ayuntamiento de Bilbao y 1 del Archivo Histórico del Ejército del Aire). Por el contrario, el diario *El Liberal* publicaba la localización de 108 nuevos refugios entre sus páginas. Así, las tres estructuras restantes fueron descubiertas a través de la memoria oral de los ciudadanos bilbaínos, 2 concretamente a través de las entrevistas de Saúl Kurto y el último gracias al diálogo con Juan Manuel Díez Nieto⁹.

2.1. La globalidad: el término municipal de la Villa de Bilbao.

El 8 de septiembre de 1936 se tiene constancia por primera vez de la presencia de bombarderos alemanes en Bilbao. Diez días después, el general Mola declaraba una nueva estrategia de guerra: la de los bombardeos indiscriminados contra la población civil vizcaína (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 165). Éste sería el punto de partida de la rehabilitación y/o construcción de refugios antiaéreos en la villa, una tendencia que iría *in crescendo* de forma paralela al aumento paulatino de bombardeos¹⁰.

8. Esta estrategia o tipo zoom ha sido definido y desarrollado por diversos autores. Algunos trabajos en los que se trata este aspecto a nivel teórico metodológico son: CRIADO BOADO, F. (1999). Del Terreno al Espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje. *CAPA (Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje)*, 6. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Universidade de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela o MAÑANA BORRAZÁS, P.; BLANCO ROTEVA, R.; AYÁN VILA, X. (2002). Arqueotectura 1: Bases teórico-metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura. *TAPA (Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio)*, 25. Santiago de Compostela.

9. En este último caso (el refugio denominado Carretera Castrejana – Batzoki), se procedió a la documentación arqueológica de la estructura para lo cual fue necesaria la elaboración de una ficha o plantilla preliminar (Anexo 1). Sería interesante repetir este proceso con el resto de los refugios conservados.

10. En la primavera de 1937 el terror aéreo sobre Bilbao era diario, muy especialmente a raíz de las declaraciones de Mola donde anunciaba que “arrasaría toda Bizkaia, empezando por las industrias de guerra”. (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 173).

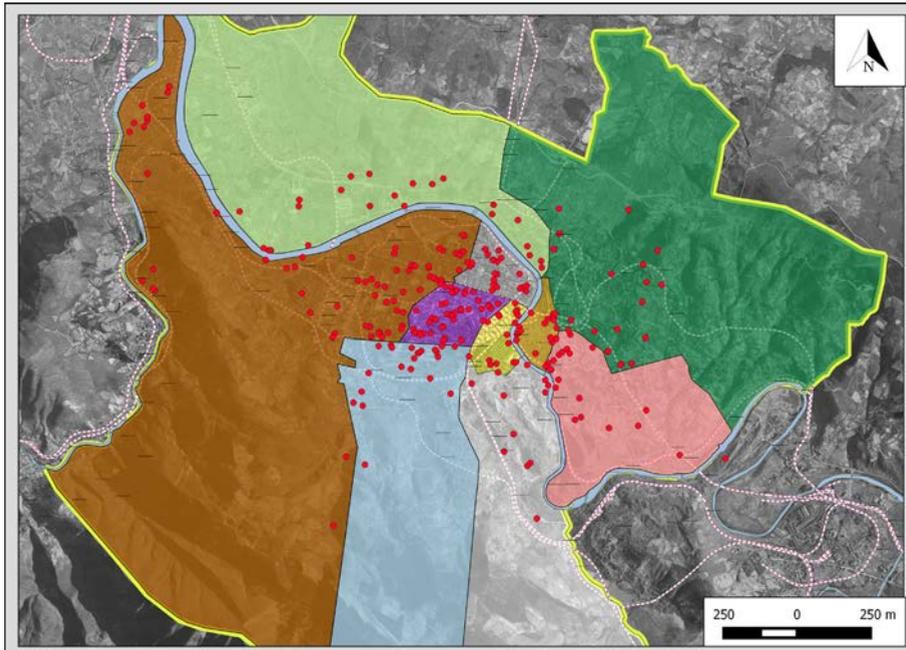


FIGURA 2. Mapa general de puntos de los refugios antiaéreos bilbaínos de época republicana. Fuente propia.

Tanto las operaciones de bombardeo sobre Bilbao como sus refugios deben analizarse a partir del ámbito social, poblacional e industrial de la villa (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 162). Sin duda, la conclusión más relevante del presente estudio es la ingente cantidad de refugios antiaéreos (269) que en 11 escasos meses se construyeron en una urbe tan pequeña como era Bilbao. Con apenas 161.987 habitantes¹¹ y la mitad de su extensión territorial sin edificar, sorprende la celeridad en la materialización física de estas estructuras de defensa pasiva. En este sentido, si plasmamos la información de los 269 refugios documentados en un diagrama de barras (*figura 3*) se puede observar de forma clara cómo el distrito del Hospital se postula –y se desmarca con claridad del resto– con el mayor número de refugios (un total de 68), un hecho que se debe tanto a su extensión (1.015 ha), como a que se trataba del distrito más poblado (22.529 habitantes) de los diez.

11. AMB-BUA, Nomenclátor Municipal de 1931, p. 134.

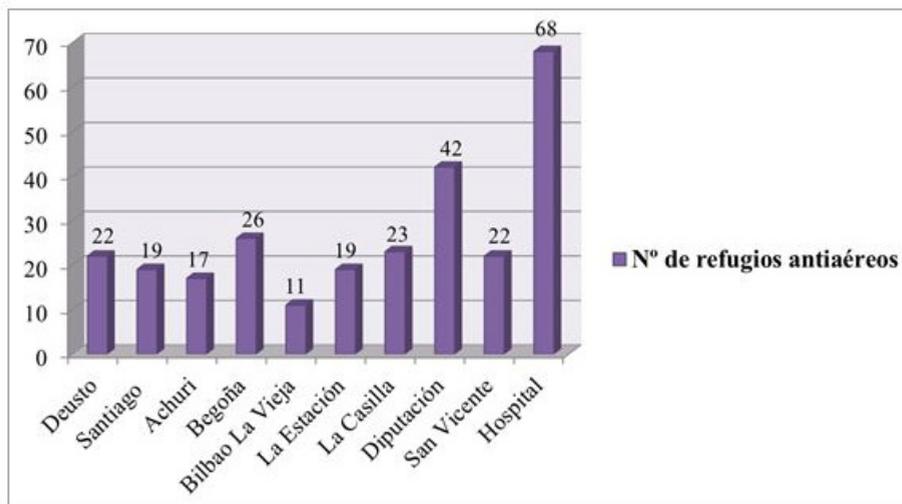


FIGURA 3. Diagrama de barras que ilustra el número de refugios según el distrito. Fuente propia.

Así, pese a que el distrito del Hospital cuente con un 25% del total de refugios antiaéreos documentados (*fig. 2*), su distancia frente al segundo clasificado con mayor densidad de estructuras de este tipo no es tan elevada si consideráramos que la causa de su supremacía se debe únicamente a la extensión. De hecho, el distrito de la Diputación (el segundo en cuanto a nº de refugios), que cuenta con un total de 42 refugios, se trata del tercero por la cola en cuanto a extensión (43,50 ha) y tampoco resalta precisamente por su elevada demografía (16.709 habitantes). No obstante, la particularidad del mismo se debe a su estratégica ubicación. El distrito de la Diputación sería el epicentro de la localidad bilbaína y el lugar elegido para emplazar todo tipo de edificios públicos y administrativos (como es el caso de la sede de la Lehendakaitza, de la Diputación Foral de Bizkaia o la alhóndiga municipal), hoteles, sedes de grandes empresas (Hidroeléctrica, Geathón...) escuelas y zonas de ocio. *“Estas masacres eran pura y llanamente, ataques contra la población civil que corría aterrorizada por las calles. Las bombas no tenían como objetivo las industrias bélicas, sino el corazón de la superpoblada Bilbao y sus centros administrativos”* George Steer (en AGIRREAKUENAGA, 2017: 164).

Estas líneas corresponden al artículo que el periodista G. Steer realizó sobre el primer bombardeo intenso que vivió Bilbao mañana, tarde y noche durante los días 25 y 26 de septiembre de 1936 (IRUJO, 2016: 113 y 125). Así, en el centro de la urbe la alta concentración de los refugios antiaéreos también se debería al deseo de protección del grueso de la ciudadanía bilbaína a raíz de estas acciones de terror ya en fechas muy tempranas¹². Además, debemos tener en cuenta que ya solo los pequeños distritos de San Vicente, Diputación y La Estación aglutinaban a nada más y nada menos que 43.399 habitantes.

Con todo, la disposición de dichas estructuras de defensa pasiva guardaría asimismo relación con el trazado tan rectilíneo y marcado del centro de la ciudad, un hecho que podría explicar la alta densidad de refugios en torno a las grandes arterias bilbaínas: la Gran Vía, la avenida Sabino Arana y las calles Autonomía y Alameda Recalde. Estas vías, claramente distinguibles desde el aire al cruzar de norte a sur y de este a oeste la ciudad, podrían haber constituido la orientación básica de la aviación italogermana a la hora de bombardear Bilbao, a la vez que objetivos militares. Así pues, debemos entender la ubicación de estas estructuras de defensa también en clave militar: éstas se ubicaban en las zonas más castigadas por los bombardeos. De hecho, recordemos que uno de las razones por las cuales el Gobierno Vasco apostó por la retirada y la evacuación de la población civil, una vez roto el frente de Artxanda, fue el trazado rectilíneo de las calles bilbaínas, las cuales hacían inviable la defensa ante ataques aéreos (GONZÁLEZ PORTILLA y GARMENDIA, 1988: 34). Para entonces, se estima que en la capital vizcaína los ataques aéreos ya se habrían saldado con cerca de dos centenares de fallecidos (SOLÉ i SABATÉ y VILLARROYA, 2003: 315).

Tanto el número como la concentración espacial de estas estructuras denotarían dos procesos coetáneos que habrían tenido lugar en la capital vizcaína y que, a su vez, estarían íntimamente relacionados: al hacinamiento de la población en determinados núcleos le acompañaría el creciente miedo a la novedosa y desconocida técnica militar de los bombardeos aéreos. La fusión de estos dos factores cristalizó en una distribución de los refugios antiaéreos en las zonas habitadas bastante homogénea (no hay grandes diferencias

12. Sin embargo, esta idea no debe tomarse al pie de la letra puesto que queda sujeta a poder compararse la población de los distritos y los aforos de los refugios.

entre los barrios más céntricos y los periféricos¹³), con una dispersión de los mismos respecto al centro de la ciudad debido a motivos industriales. Sin embargo, destaca especialmente la concentración de refugios en torno a las grandes vías de la capital vizcaína, ya que éstas constituían la base orientativa de los aviones a la hora de bombardear la villa.

En este sentido, no era lo mismo residir en el corazón de la villa o en las afueras de la misma. Muestra de ello es la petición para la construcción de refugios que los vecinos de los barrios de Santo Domingo¹⁴ y Arabella¹⁵ (ambos en el distrito de Begoña) hacen a la casa consistorial entre noviembre y diciembre de 1936, debido a su inexistencia. Con todo, también es cierto que era raro que un barrio no contase con lugares donde refugiarse ya que o bien éstos eran suministrados por el ayuntamiento (mediante galerías de tren, escuelas o mercados), o bien los refugios corrían a cargo de las grandes fábricas o compañías mineras que cosían el extrarradio de Bilbao. Así pues, la dispersión de refugios respecto al centro de la ciudad respondería, de forma casi unánime, a realidades industriales. En definitiva, la ubicación de los refugios antiaéreos sería fruto de la conjunción de cuatro razones distintas¹⁶: la extensión, la demografía, la ubicación y el desarrollo del tejido industrial de cada distrito. En función de una mayor o menor proporción en la simbiosis de estas cuatro variables, cada distrito presentaría características propias, a la vez que guardaría unos rasgos comunes con sus homólogos.

13. No hay diferencias reseñables en cuanto a la cantidad de estas estructuras de defensa pasiva, pero sí que es verdad que en algún distrito, por ejemplo San Vicente o La Casilla, existía una segregación espacial y social (DOMINGO HERNÁNDEZ, 2004: 42) que también se trasvasó al abastecimiento de refugios. En estos casos, los refugios se concentraban en torno a las grandes calles, alejándose de las zonas más humildes.

14. AMB-BUA, Sección de Vialidad, Reg. 13, Folio 77, N° 582; Sección de Salubridad, Reg. 1, Folio 196, N° 602.

15. AMB-BUA, Sección de Vialidad, Reg. 13, Folio 78, N° 187.

16. Sería interesante poder mostrar gráficamente el número de refugios por distrito en base a la población y la extensión de cada uno. Así, se podría comparar y analizar si realmente la distribución de refugios es homogénea y si se aborda el acceso del grueso de la población. Se trata, sin duda, de una de las vías de estudio abiertas.

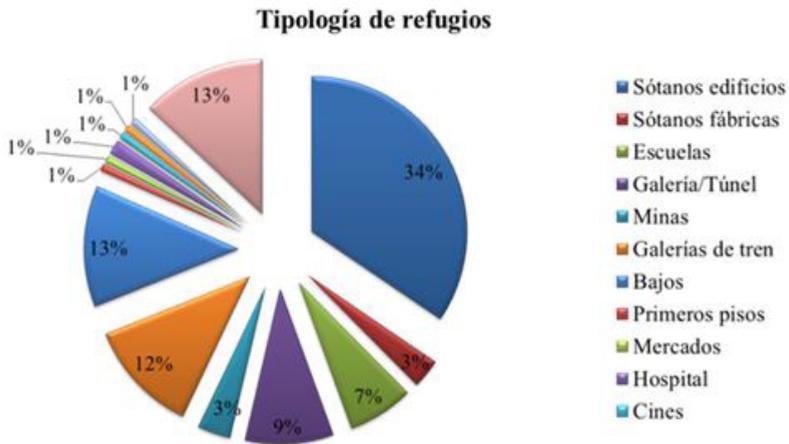


FIGURA 4. Diagrama de sectores que muestra los porcentajes de la tipología de los refugios. Fuente propia.

Si nos centramos en la tipología de los refugios antiaéreos (*fig. 4*), podemos observar que existía una gran diversidad, fruto de la reutilización de las estructuras preexistentes. Al contrario que otras ciudades del estado –como Barcelona (MIRÓ y RAMOS, 2013), Jaén (JAÉN MILLA, 2016) o Valencia (COLLADO, 2017; TABERNER y BROSETA, 2015)–, en Bilbao no se construyen de forma masiva decenas de refugios bajo tierra, sino que en un alto porcentaje (concretamente en un 88,1%, *fig. 5*) se reaprovecharon las edificaciones existentes al máximo posible¹⁷. De ahí que más de la mitad de los espacios habilitados a modo de refugio –concretamente el 51%– serían distintas partes de un edificio (agrupando bajo esta etiqueta desde los sótanos a los primeros pisos). La decisión de cobijarse en espacios que no siempre eran subterráneos debe entenderse en el marco de los primeros meses de la guerra, donde las nociones sobre la acción de los bombardeos aéreos eran escasas. De hecho, la inexistencia de un reglamento oficial que regulase la construcción de refugios a nivel estatal nos indica la ignorancia y/o confianza de la sociedad

17. No obstante, a parte de la habilitación de diversos espacios como refugio, las autoridades recomendaron edificar construcciones de hormigón armado, en cuyo techo hubiera como mínimo cuatro placas de hormigón, con lo cual el efecto de las granadas quedaría prácticamente neutralizado. Además, debían ubicarse en zonas desde las cuales el nivel de choque en el caso de explosión no fuera visible (BACIGALUPE, 1997: 83).

republicana en esta nueva forma de hacer la guerra y la infravaloración del uso de refugios antiaéreos como técnica de defensiva (PUJADÓ, 1998: 19; SOLÉ i SABATÉ y VILLARROYA, 2003: 275).

Naturaleza de los refugios antiaéreos

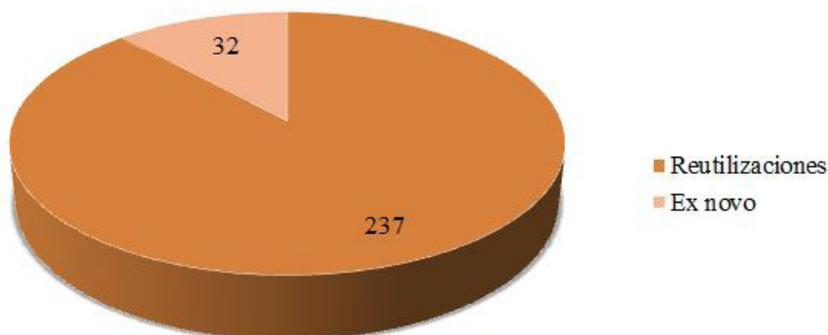


FIGURA 5. Diagrama de sectores donde se aprecia la diferencia entre los refugios reaprovechados y los construidos ex novo. Fuente propia.

Ante dicha situación, la Junta de Defensa Pasiva de Bizkaia optó por promover el refugio de la población principalmente en sótanos y galerías de tren (BACIGALUPE, 1997: 82; *fig. 6*). Así, entre los 235 refugios de los que se conoce su tipología (el 87% del total), los sótanos son la estructura más elegida por la población a la hora de cobijarse de las bombas con un 37%. Sin embargo, si además tenemos en cuenta los bajos y primeros pisos utilizados para este fin, tenemos que más de la mitad de los espacios habilitados a modo de refugio (un 51%) eran distintas partes de un edificio, no todas estaban bajo tierra. Con todo, no sólo se optó por esta estrategia en el País Vasco, sino que, en un inicio, esta era la línea general de actuación en todo el estado (PUJADÓ, 1998: 20).

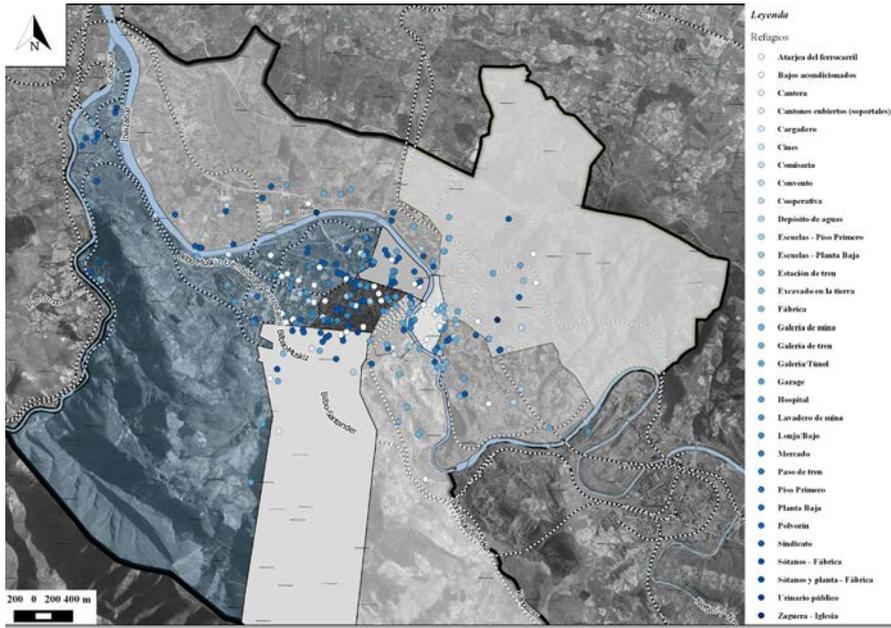


FIGURA 6. Distribución de los refugios antiáereos en la ciudad de Bilbao en función de su tipología. Fuente propia.

Es más, en los primeros meses de la guerra, las instrucciones recomendaban que la ciudadanía utilizara como refugio los sótanos o las plantas bajas. Estas indicaciones se basaban en el principio de que la bomba más potente de la que disponía el bando franquista era de 100 kg y que ésta solo podía atravesar dos pisos y, como mucho, causar desperfectos en un tercero. Con el tiempo, esta creencia hizo aguas por dos motivos: primero, al demostrarse que una única bomba de 100 kg podía derruir un edificio de cuatro pisos y, segundo, debido a que el bando nacional llegó a arrojar bombas de hasta 500 kg (SOLÉ i SABATÉ, y VILLARROYA, 2003: 275). Por consiguiente, quedó patente que la construcción de refugios era la única vía totalmente segura para hacer frente a los bombardeos, un hecho que requería tanto tiempo como recursos, dos virtudes de las que Bilbao carecía.

Por otro lado, se debe destacar la fuerte presencia de las estructuras ferroviarias que vertebraban Bilbao haciendo las veces de refugio. En los distritos de Santiago, Atxuri y La Estación no sólo es importante la proporción de este tipo de refugios frente al resto, sino también su capacidad: las galerías de tren

(junto con alguna mina) son los refugios antiaéreos con una mayor superficie habilitada (en m²) para el cobijo de los bilbaínos. Un ejemplo de esto último es el Túnel de la Concordia (Ferrocarril de Santander), el cual contaba con 4.200 m² útiles para la protección de la población. También debe reseñarse la relevante función de las minas en los tramos de Atxuri, Bilbao La Vieja y La Casilla, donde no hay tantas zonas residenciales, sino núcleos mineros e industriales. Esto es un indicador del papel de elemento vertebrador socioeconómico que constituía el tejido industrial en el Bilbao de 1936-1937.

Asimismo, buena parte de los refugios ubicados en la zona más alejada al centro urbano de la capital deben ser entendidos en clave de objetivos militares. Ejemplo de esto último sería la zona oeste de la Villa (principalmente Zorroza y Zorrozaurre) era el corazón industrial de la misma, al igual que el ámbito minero en la zona sur-sureste (La Peña, Mina del Morro). En estos enclaves, donde el número de habitantes era bastante bajo (en comparación a otros barrios), las grandes empresas industriales y mineras constituían el eje vertebrador de la vida y la economía local. Así, muchas de estas factorías constituían claros objetivos militares para la aviación franquista, como es el caso de la fábrica de mechas de Recaldebarri (La Casilla) o el Polvorín, la Eléctrica y la Campsa de Zorroza (Hospital): *“Llegó la guerra, los bombarderos [...]. Había tres objetivos militares: el Polvorín, la Eléctrica y la Campsa. Todos venían en esa línea y como ese refugio debajo de las vías estaba en la línea, llegó a caer una bomba en la boca que daba a la carretera”* (“Vecino de Zorroza de 78 años...” en ALTUNA y DÍAZ, 2016: 28).

Precisamente este testimonio viene a ser corroborado por la ingente cantidad de bombardeos que sufrió dicho barrio: 22 y 23 de abril, 12 de mayo y 30 de junio (AGIRREAZKUENAGA y URQUIJO, 2015: 247). Este aspecto no se entiende en cuanto a su demografía, sino en cuanto a su potencial industrial y puede ser extrapolable a otros puntos de la ciudad. Estos epicentros industriales eran *a priori* según las octavillas lanzadas por Mola los objetivos de la aviación franquista. Sin embargo, según las crónicas de Steer, en la primavera de 1937, “fallaban la puntería contras las fábricas, sin embargo la población civil recibía la carga”. Para más inri, estas acciones de terror habrían tenido lugar en las zonas donde o bien se agrupaban los refugiados, o bien constituían los barrios más pobres. Aun así, este tema aún debe ser corroborado por futuras investigaciones (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 173).

Sea como fuere, estos espacios venían a garantizar no solo la protección de los trabajadores bilbaínos, sino que asimismo complementaban la defensa del resto de la población civil de la zona debido a su cercanía, independientemente de su capacidad (por ejemplo, la factoría Grandes Molinos Vascos contaba con 800 m² hábiles para el cobijo de la ciudadanía mientras que la fábrica de mechas de Recaldebarri únicamente 58). Así pues, el hecho de que muchas de las estructuras utilizadas como refugios fueran de titularidad privada no quiere decir que el acceso estuviera restringido para la población exógena a dichas entidades, sino todo lo contrario: muy pocos refugios antiaéreos bilbaínos eran de uso restringido y la mayoría dentro de esta minoría se debía a su uso institucional (sedes gubernamentales, policiales o militares).

Por último, sería interesante hacer un breve comentario sobre el estado de conservación actual de los 269 refugios antiaéreos analizados (*fig. 7*). Del total, se desconoce el estado del 59%, es decir, de 159. Por el contrario, del 41% restante, únicamente 44 refugios se mantienen conservados actualmente, mientras que el resto han sido o bien desmantelados por las autoridades, o bien por otras causas (por ejemplo, destruidos por la aviación, como es el caso del refugio de la factoría Cotorruelo en el distrito de Santiago). Con todo, el tratamiento de los 44 refugios conservados no ha sido el mismo sino que en función de su ubicación y propiedad, éstos han gozado de un futuro distinto: mientras que el refugio del Hotel Carlton (distrito Diputación), sede del Departamento de Presidencia y Gobernación del Gobierno Vasco, se ha reconvertido en un lujoso restaurante, su equivalente en la fábrica Grandes Molinos Vascos (Hospital) está, a día de hoy, en ruinas.

<i>Estado de conservación</i>	<i>Nº de refugios</i>
Conservados	44
No conservados	66
Desconocido	159

FIGURA 7. Tabla del estado de conservación de los refugios antiaéreos bilbaínos. Fuente propia.

2.2. La particularidad: el distrito bilbaíno de Atxuri.

Atxuri sería la demarcación con menor número de refugios antiaéreos (17), pese a situarse en la zona media de la clasificación de los distritos más habitados, con un total de 14.853 residentes. Este distrito puede dividirse claramente en dos zonas (*fig. 8*) por lo que respecta tanto al urbanismo como a la sociedad: mientras que la zona oeste, la limítrofe con las ‘siete calles’ sería la más poblada y edificada, la zona este, por el contrario, estaría compuesta por campos de cultivos y por una creciente edificación del territorio, como consecuencia de las denominadas ‘casas baratas’¹⁸.

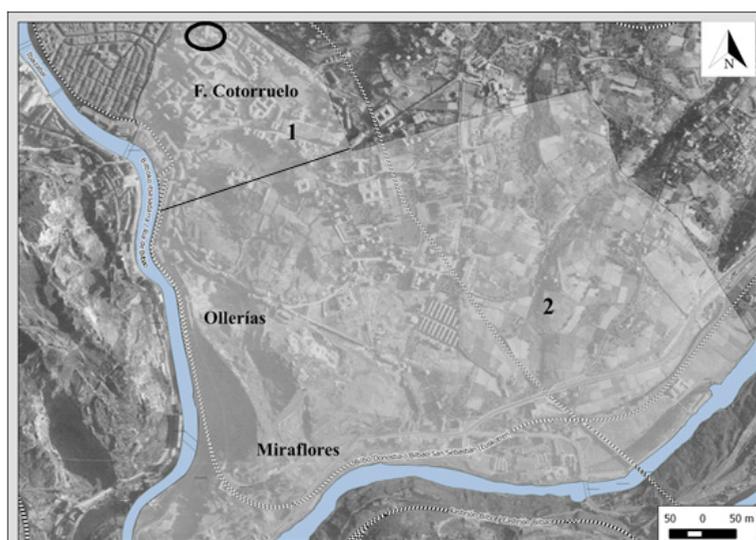


FIGURA 8. Mapa de situación del distrito de Achuri en el período republicano, haciendo un especial hincapié en sus barrios y sus lugares clave. Fuente propia.

El ‘suburbio’ de Atxuri se caracterizaba por su marginalidad y heterogeneidad social, económica y política, en medio de una gran presión demográfica de 145,27 habitantes por ha (DOMINGO HERNÁNDEZ, 2004: 88). Para más inri, tal y como se puede observar en las *fig. 9 y 10*, 13 de sus 17 refugios antiaéreos se concentraban en la zona inmediatamente más cercana al Casco

18. Viviendas destinadas a la masa obrera zona que eran promovidas por el gobierno ante la masiva y constante llegada de emigrantes a Bilbao (DOMINGO HERNÁNDEZ, 2004: 2-3).

Viejo, a la vez que el 85% de la superficie del distrito (a excepción de la zona minera de Ollerías-Miraflores) quedaba totalmente expuesta¹⁹.

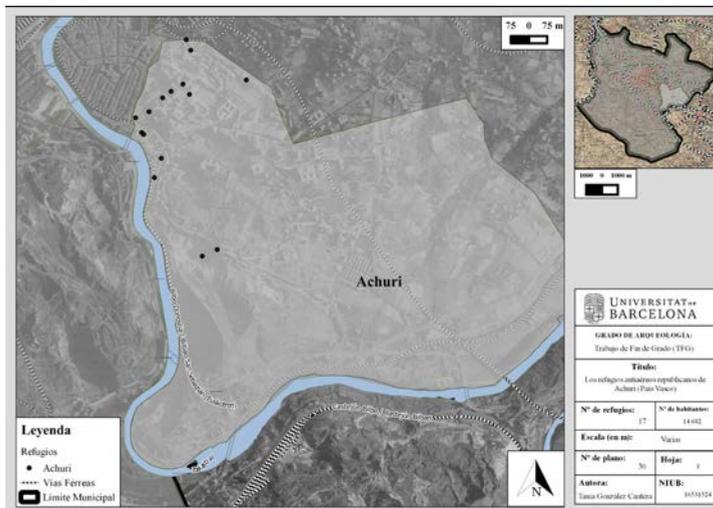


FIGURA 9. Distribución espacial de los 17 refugios del distrito de Achuri.
Fuente propia.

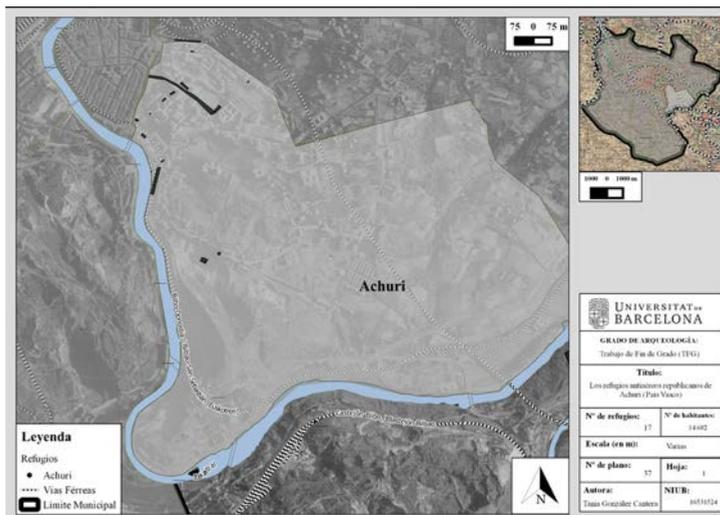


FIGURA 10. Mapa de polígonos de los refugios antiaéreos de Achuri.
Fuente propia.

19. Se tiene constancia de la ubicación exacta del 82,35% de los refugios antiaéreos de Atxuri.

En cuanto a la naturaleza de sus refugios (*fig. 11*), las estructuras ferroviarias destacan sobre el resto dado que las dos estaciones de tren que dicho distrito tenía en su seno ('Las Calzadas' y Ferrocarriles Vascongados) constituían puntos clave y articuladores del mismo. Asimismo, tanto los refugios escolares como las minas encuentran representatividad en el presente caso, en detrimento de las fábricas, donde únicamente encontramos un ejemplar, el cual protagonizó una de las jornadas más sangrientas de la contienda en Bilbao.

<i>Tipología de refugios</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>
Sótanos - Edificios	4	23,53%
Sótanos - Fábricas	1	5,88%
Galerías de tren	5	29,41%
Minas	3	17,65%
Escuelas	4	23,53%

FIGURA 11. Tabla con la tipología de los refugios del distrito de Achuri.
Fuente propia.

Con el inicio del bombardeo aéreo del 18 de abril de 1937 (IRUJO, 2016: 136), los vecinos de la zona acudieron a refugiarse a los sótanos de la fábrica de calzado Cotorruelo y Cía S.R.C (Prim 26), donde trabajaban 200 personas y se había articulado un refugio gracias a la colocación de sacos terreros ("El bombardeo de Cotorruelo", *Bilbao*, 4/2003, 38). La tragedia tendría lugar a causa del impacto de una de las bombas entre dicha fábrica y el edificio contiguo (*fig. 12*), tras lo cual el mencionado refugio se hundió ocasionando la muerte de un total de 113 personas²⁰ (AGIRREAZKUENAGA, URQUIJO, 2015: 152). Otras fuentes, en cambio, solo hablan de 67 fallecidos e incluso algunos diarios –como sería el caso de *La Tarde*– señalan que por fortuna las víctimas eran pocas (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 175). Este baile de cifras debemos entenderlo en el marco de intentar ocultar

20. Por aquel entonces, se comentó que el número de víctimas fue tan elevado porque muchas personas no hicieron caso de las instrucciones y se quedaron agolpados en la entrada del refugio ("El bombardeo de Cotorruelo", *Bilbao*, 4/ 2003, 38). En este sentido, la prensa de la época refleja la inconsciencia de la población bilbaína: '*Es una lástima que parte del público se entregue a una desesperante pasividad que luego causa las primeras víctimas en aquellos mismos que no acatan las órdenes dadas*' ("Bilbao demostró que, ante las criminales agresiones aéreas, los servicios de previsión y salvamento funcionan con toda justeza", *Lucha de Clases*, 19/4/1937, 2).

el verdadero alcance de la tragedia con tal de no generalizar aún más el terror por los bombardeos.

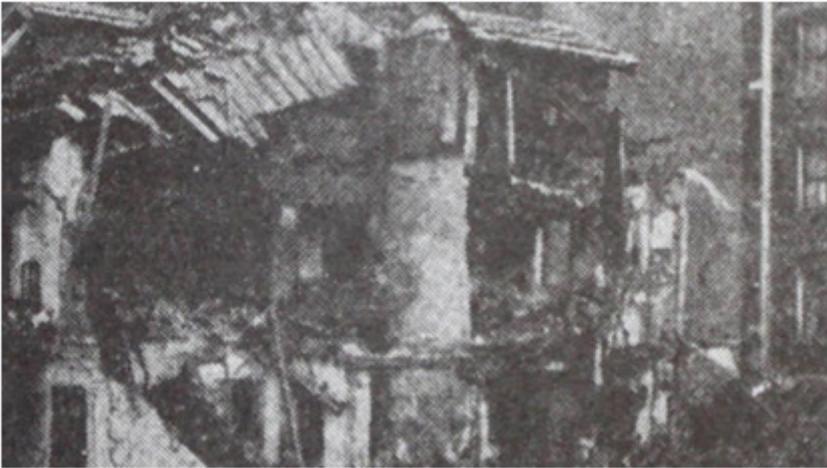


FIGURA 12. La fábrica Cotorruelo tras el impacto de la bomba. Fuente: “Suagakariak”, Eguna, 19/4/1937.

Asimismo se tiene constancia del ataque premeditado de la barriada obrera de Ollerías, un fenómeno que guarda relación con el cercano vecindario de San Francisco (situado en el distrito de La Estación), puesto que ambas zonas ostentaban altos índices de hacinamiento. El hecho de que el grueso de la población viviera en casas de madera suponía un blanco perfecto para los bombardeos aéreos (AGIRREAZKUENAGA, 2017: 175).

Por último, con referencia a la propiedad de los refugios antiaéreos es interesante destacar que aunque el 76,5% de los mismos perteneciera a un particular, la gestión era pública de forma unánime. Finalmente en cuanto a la conservación de estas estructuras, se desconoce el estado de la gran mayoría (en un 82,4%).

3. CONCLUSIONES.

De cara al futuro, no son pocas las líneas de investigación que continúan abiertas. Sin ir más lejos, sería interesante poder mostrar gráficamente el número de refugios por distrito en base a la población y la extensión de cada uno. Así, se podría comparar y analizar si realmente la distribución de refugios es homogénea y si se aborda el acceso del grueso de la población. Otra posibilidad podría ser la contraposición de los mapas realizados en el presente trabajo con la evaluación de los daños materiales y humanos provocados por los bombardeos, así como con los planos aéreos donde quedan reflejados los objetivos políticos e industriales de la aviación alemana que posee la Colección José María Arriola (disponibles en AGIRREAZKUENAGA, 2017: 169).

4. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA.

AGIRREAZKUENAGA, J. (2017). Los bombardeos sobre Bilbao 1936-1937: “Reducir, a pesar de todo, Bilbao ahora mismo a escombros y cenizas” en *Bombardaketak Euskadin / Bombardeos en Euskadi, 1936-1937*. Gernika – Lumoko Historia Bilduma, XIII. Gernika – Lumo.

AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M. (2015). *Senderos de la memoria. Relación de espacios vinculados a la memoria de la guerra civil*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Departamento de Presidencia y Universidad del País Vasco (EHU-UPV). Vitoria – Gasteiz.

ALTUNA, A.E. y DÍAZ, B. (2016). *Zorrotza, gure auzoa. Memoriak gelan*. Martxoak 18 Kultur Elkartea. Bilbao.

BACIGALUPE, C. (1997). *Pan en la guerra. Crónica de la vida cotidiana en el Bilbao de la guerra civil (julio de 1936-junio de 1937)*. Colección Almadía de biografía y ensayo. Ediciones Laga. Bilbao.

COLLADO LOZANO, F. (2017). Refugios antiaéreos de la ciudad de Valencia: estudio, propuesta y desarrollo como paisajes culturales urbanos. *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie VI, Geografía, Issue 10, pp. 79-101.

CRIADO BOADO, F. (1999). Del Terreno al Espacio: Planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje. *CAPA (Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje)*, 6. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Universidade de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.

DOMINGO HERNÁNDEZ, M. (2004) [Tesis Doctoral]. *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento (1911-1936)*. Facultat de Geografia, Història i Història del Art. Universitat de Girona.

GONZÁLEZ CANTERA, T. (2017) [Trabajo de Fin de Grado – versión extensa]. *Bilbao bajo las bombas: análisis espacial de los refugios antiáereos de la ciudad en época republicana (1936-1937)*. Facultat de Geografia i Història. Universitat de Barcelona. Barcelona.

GONZÁLEZ PORTILLA, M. y GARMENDIA, J. M. (1988): *La guerra civil en el País Vasco. Política y economía*. Universidad del País Vasco–Euskal Herriko Unibertsitatea. Siglo XXI. Madrid.

IRUJO, X. (2016). Relación de bombardeos contra núcleos urbanos y localidades en Hegoalde (1936-1937) en AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M. (2016). *Senderos de la memoria II. Relación de espacios vinculados a la memoria de la guerra civil*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Departamento de Presidencia y Universidad del País Vasco (EHU-UPV). Vitoria – Gasteiz.

JAÉN MILLA, S. (2016): Memoria soterrada: los refugios antiaéreos de la Guerra Civil en Jaén. *CLÍO: History and History Teaching*, nº 42. Zaragoza.

MAÑANA BORRAZÁS, P.; BLANCO ROTEÁ, R.; AYÁN VILA, X. (2002). Arqueotectura 1: Bases teórico-metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura. *TAPA (Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio)*, 25. Santiago de Compostela.

MIRÓ ALAIX, C. y RAMOS RUIZ, J. (2013). “Cronotipología dels refugis antiaeris de Barcelona”. *MUHBA Documents*, 6: 54-66.

MIRÓ ALAIX, C. y RAMOS RUIZ, J. (2011). “Els refugis antiaeris de

Barcelona (1936-1973). Una nova visió des de l'arqueologia d'intervenció". *Ex novo: revista d'història i humanitats*, 7. Barcelona.

PUJADÓ, J. (1998). *Oblits de rereguarda: els refugis antiaeris a Barcelona, 1936-1939*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. Barcelona.

SOLÉ i SABATÉ y J. M.; VILLARROYA, J. (2003). *España en llamas. La guerra civil desde el aire*. Temas de Hoy. Madrid.

TABERNER PASTOR, F. y BROSETA PALANCA, M. T. (2015). "Los refugios antiaéreos de Valencia: Del olvido a la relevancia local". *Arché: Publicación del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València*.

VARGAS ALONSO, F. M. (2016) [Tesis Doctoral]. *Milicianos. Las bases sociales del Frente Popular en Euskadi y la defensa de la República*. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea. Leioa.

-Archivos consultados:

- Archivo General Militar de Ávila.
- Archivo Histórico de Euskadi (EAH-AHE).
- Archivo Municipal de Bilbao (AMB-BUA).
- Centro Documental de Memoria Histórica (CDMH).

-Hemeroteca:

- *Bilbao*.
- *El Liberal*.
- *Eguna*.
- *Lucha de Clases*.

-Webgrafia:

GeoEuskadi:

<http://www.geo.euskadi.eus/s69-bisorea/es/x72aGeoEuskadiWAR/index.jsp>

Instituto Geográfico Nacional (IGN): <http://www.ign.es/web/ign/portal>

